

## ARTÍCULO ORIGINAL

**ANÁLISIS FENOMÉNICO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES EN EL EJERCICIO DE LA FONOAUDILOGÍA, DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS EMPLEADORES****Phenomenal analysis of professional competencies in the practice of speech-language therapist, from the employers' perspective**

Portilla-Portilla, Edwin-Mauricio<sup>1</sup>; García-Rodríguez, Daniela<sup>2</sup>; Sierra-Ospino, Jennyffer<sup>3</sup>

**Como citar este artículo:** Portilla-Portilla, Edwin-Mauricio; García-Rodríguez, Daniela; Sierra-Ospino, Jennyffer. Validación de competencias profesionales en el ejercicio de la fonoaudiología, desde la perspectiva de los empleadores. *Revistas Científicas Signos Fónicos*. 2021: vol. (no). Página inicial-página final.

**Recibido:** 06/01/2021. **Aprobado:** \_07/09/2021.

**RESUMEN**

**INTRODUCCIÓN:** Las competencias, hacen referencia a “la combinación de las aptitudes, atributos y comportamientos que están directamente relacionados con el desempeño exitoso en el trabajo, desde el accionar Fonoaudiológico se plantea como propósito principal, develar el significado que tienen las competencias profesionales en Fonoaudiología. **MÉTODOS:** Se realizaron tres fases importantes, la primera de denominada EPOJÉ, la REDUCCIÓN TRASCENDENTAL por medio del programa Gephi. 0.9.2 y la tercera corresponden a la SÍNTESIS Y ANÁLISIS de los datos. **RESULTADOS:** En la primera fase EPOJÉ se realizó un a análisis cualitativo de las 15 entrevistas aplicadas a la población objeto de estudio mediante la utilización del software Atlas Ti. La segunda fase, REDUCCIÓN TRASCENDENTAL surgió a partir del análisis

---

<sup>1</sup>Fonoaudiólogo, Especialista en Práctica pedagógica Universitaria/ Magister en Educación/ Doctorando en Ciencias de la Educación/, [edwin.portilla@unipamplona.edu.co](mailto:edwin.portilla@unipamplona.edu.co), Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5444-2459>, Universidad de Pamplona- Pamplona-Norte de Santander, Colombia.

<sup>2</sup>Estudiante Fonoaudiología, [Jennyffer.sierra@unipamplona.edu.co](mailto:Jennyffer.sierra@unipamplona.edu.co), Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-3650-8626>, Universidad de Pamplona- Cúcuta-Norte de Santander, Colombia.

<sup>3</sup>Estudiante Fonoaudiología, [daniela.rodriguez2@unipamplona.edu.co](mailto:daniela.rodriguez2@unipamplona.edu.co), Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1395-9600>, Universidad de Pamplona- Cúcuta-Norte de Santander, Colombia.



de los datos, a través de la PODA se analizó cada dato filtrado con anterioridad y se identificó los Noemas y Noesis **ÁNÁLISIS Y DISCUSIÓN:** en la tercera fase de SÍNTESIS Y ANÁLISIS se hizo uso de la fenomenología trascendental. Finalmente se identificaron los objetos de la intencionalidad representados en 8 Noemas **CONCLUSIONES:** Se da la relevancia y el valor de uso que cada uno de los empleadores de los servicios les otorga a los procesos de atención que realiza este profesional.

**PALABRAS CLAVES:** Competencias Profesionales, Fonoaudiología, Fenomenología, Análisis Fenoménico, Empleadores.

#### **ABSTRACT**

**INTRODUCTION:** Competences refer to "the combination of aptitudes, attributes and behaviors that are directly related to the successful performance at work. The main purpose of this study is to unveil the meaning of professional competences in Speech Therapy. **METHODS:** Three important phases were carried out, the first one called EPOJÉ, the TRASCENDENTAL REDUCTION by means of the Gephi. 0.9.2 Program and the third one corresponds to the SYNTHESIS AND ANALYSIS of the data. **RESULTS:** In the first phase, EPOJÉ, a qualitative analysis of the 15 interviews applied to the study population was carried out using Atlas Ti software. The second phase, TRASCENDENTAL REDUCTION arose from the analysis of the data, through the PODA, each previously filtered data was analyzed and the Noemas and Noesis were identified **ANALYSIS AND DISCUSSION:** in the third phase of SYNTHESIS AND ANALYSIS, use was made of transcendental phenomenology. Finally, the objects of intentionality represented in 8 Noemes were identified **CONCLUSIONS:** The relevance and value of use that each of the employers of the services gives to the processes of care provided by this professional is given.

**KEYWORDS:** Professional Competencies, Speech-language therapist, Employers, Phenomenal analysis

#### **INTRODUCCIÓN**

Cuando se habla de una competencia, se hace referencia a "la combinación de las aptitudes, atributos y comportamientos que están directamente relacionados con el desempeño exitoso en el trabajo" (1). Por lo tanto, una competencia se hace necesaria para el desarrollo idóneo de las personas dentro de cualquier labor en la que dirija su atención, de este modo, una formación basada en competencias se deben entender como aquellos procesos de aprendizajes que están orientados a que las personas adquieran diversos conocimientos y destrezas, que permitirán su aplicación en el campo y de esta forma, mejorar el desempeño y alcanzar los objetivos propuestos, como parte del equipo profesional que opere en una institución, empresa, servicio o para sí mismos (2).

Por consiguiente, en el ejercicio de estos procesos de formación, se identifican dos puntos críticos que permiten una transición exitosa hacia el camino de la alineación profesional; el primer punto, se refiere al conjunto de competencias identificadas, el reconocimiento de las

competencias previamente desarrolladas y el diseño de la formación para la integración y consolidación requeridas en relación con un campo de desempeño profesional específico, un área de conocimiento y un nivel académico o ciclo en particular (2). El segundo, es la operacionalización de la formación diseñada, incorporando a la dinámica del trabajo académico-docente, una didáctica especial para el desarrollo de las competencias y unos procesos de evaluación acordes con estos modelos (3).

Por otra parte, dentro de las competencias descritas anteriormente, existen las competencias profesionales propiamente dichas, las cuales, hacen referencia a un conjunto de atribuciones o incumbencias ligadas a la figura profesional, donde se ubican las tareas y funciones que «engloban el conjunto de realizaciones, resultados, líneas de actuación y consecuciones que se demandan del titular de una profesión u ocupación determinada» (4), es decir, la competencia profesional alude directamente a las capacidades y habilidades de una persona que son necesarias de desarrollar a través de la formación.

Para efectos de esta investigación se deben tener en cuenta diferentes autores que consideran las competencias de manera distintas, con el fin de poder analizarlas desde diferentes ángulos y dar unos resultados objetivos, hay autores que consideran las competencias profesionales como capacidades o características potenciales con las que cuenta cada ser humano y que se pueden percibir y explotar de manera directa cuando se ejerce una profesión en específico (5), estas características o capacidades no deben ser tomadas de manera de general para todos, sino, que cada persona cuenta con su propio juicio de valor, contexto de la vida, comprensiones gramaticales o entre otras (6).

Otros autores, definen las competencias profesionales como un conjunto de habilidades que se pueden observar y detectar en una persona cuando ejerce una actividad en específico, demostrando resultados positivos o conocimientos reales que deben generarse dentro de su área laboral (7); además de generar una propuesta de valor dentro de la sociedad, es decir, todo por lo que una persona está dispuesto a pagar (8), en este caso, se aplica en proporción de su valor, lo cual se refleja en lo que el usuario final está dispuesto a pagar por una atención de calidad que disminuya el dolor, o en otras palabras que satisfaga las necesidades del cliente.

Con respecto a la Fonoaudiología, se espera que cada profesional egrese con unas competencias básicas que le permiten ejercer su profesión, en correspondencia con las áreas previamente establecidas(9), lo que resulta en la implementación de procesos de atención terapéutica dirigidos a favorecer la calidad de vida, oportunidad y accesibilidad de individuos y colectivos de participar y tomar sus propias decisiones en relación con su salud comunicativa y estomatognática.

Existen distintos tipos de competencias profesionales; en primera instancia, se encuentran las competencias transversales, que se orientan hacia la construcción de los procesos de aprendizaje en el estudiante basados en las áreas humanísticas, las cuales permiten un compromiso y desarrollo social, en cuanto a esto, el gobierno colombiano intenta ofrecer en sus universidades, estudiantes competentes que tengan conocimiento de lo que se considera importante como personas, como miembros activos de la sociedad y como seres útiles que

emprenden con acierto sus proyectos de vida, además el sistema educativo de Colombia se basa en tres clases de competencia (10). Dentro de estas, se encuentra en primer lugar, las competencias básicas, que permiten al estudiante comunicarse, pensar en forma lógica, utilizar las ciencias para conocer e interpretar el mundo(11); en segundo lugar, las competencias ciudadanas, que habilitan a los jóvenes para la convivencia, la participación democrática y la solidaridad(12), y por último, las competencias laborales, las cuales comprenden todos aquellos conocimientos, habilidades y actitudes, que son necesarios para que los jóvenes se desempeñen con eficiencia como seres productivos(13).

Por lo anterior, se puede afirmar que las competencias son clave dentro de los procesos de formación y a su vez, como indicador del ejercicio disciplinar, ya que permiten identificar el desempeño y desarrollo de un profesional dentro de su área, de esta forma se observa su capacidad de integrar los conocimientos y llevarlos a la práctica; además, el juicio que posee ante las situaciones, la empatía, iniciativa y flexibilidad en el campo laboral y social, teniendo como base el compromiso y social ético que debe construir cualquier profesional.

En relación con la Fonoaudiología, se identifican dos tipos de competencias profesionales; las primeras son las competencias transversales, que aluden a que el Fonoaudiólogo debe contar con un profesionalismo caracterizado por sus capacidades de gestión y éticas, donde, además, deben generar nuevos espacios de investigación y docencia(14). Las segundas competencias son las específicas, pues estas se refieren a la capacitación que tiene el profesional para desarrollar programas de promoción y prevención, evaluación y diagnóstico, rehabilitación, seguimiento y monitoreo en relación con la comunicación humana y sus desórdenes, incluyendo las funciones estomatognáticas(15).

Cada una de estas competencias permite el libre desarrollo del profesional en el campo laboral, teniendo como base los conocimientos, experiencias, vocación, ética y sus formas de actuar que le ayudaran en su participación dentro de una población, es por ello, que la atención en salud, demanda la utilización de todas las competencias del profesional, esto es, la movilización de sus conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes, al servicio de un saber actuar frente a las diversas situaciones de salud del individuo, su familia y comunidad(16). Solo se alcanza la idoneidad profesional frente a una intervención específica, cuando se cuenta con la integración equilibrada de las otras competencias específicas y con la base de las transversales que consideran el profesionalismo, la ética, la humanización, los aspectos psicosociales y los determinantes individuales, familiares y comunitarios que condicionan la salud. La competencia del talento humano en salud, como la naturaleza del ser humano, es per se integral, como también el deber ser de las intervenciones que demanda su desempeño profesional(1).

Teniendo en cuenta los postulados anteriores, se hace necesario realizar una valoración de competencias profesionales del fonoaudiólogo, como un insumo que permite observar, determinar y verificar la capacidad del mismo. En este sentido, se debe tener en cuenta al Fonoaudiólogo como profesional de la comunicación, cuyo objeto es garantizar la calidad de los procesos comunicativos y, por ende, de interacción social, familiar, de acceso al lenguaje y transmisión de la cultura(1)(17). Lo anterior es considerado algo vital para la formación de

ciudadanos y la construcción de identidad, para responder a las demandas cada vez más complejas de la sociedad actual. Es conveniente, para el logro de la inclusión social, el profesional en fonoaudiología reconozca las necesidades de la población, tenga las capacidades para brindar apoyos y asesorías a las comunidades, asegurando altos niveles de profesionalismo para el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y sus familias.

El ejercicio profesional de la Fonoaudiología en Colombia se fundamenta desde un plano normativo que históricamente ha definido las áreas disciplinares y los contextos o campos de acción propios de esta disciplina, por ejemplo la Resolución 2772, por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado en ciencias de la salud(18); esta resolución trata sobre los estándares de calidad o competencias que debe desarrollar cada profesional de la salud en formación para acreditar un título profesional. Por otra parte, la Ley 1164 de 2007, tiene por objeto establecer las disposiciones relacionadas con los procesos de planeación, formación, vigilancia y control del ejercicio, desempeño y ética del Talento Humano del área de la salud, mediante la articulación de los diferentes actores que intervienen en estos procesos(19); Esta ley considera la verificación de la cantidad, oportunidad y calidad de los servicios desde un enfoque de derechos.

Por otra parte, desde un plano concreto del ejercicio profesional de Fonoaudiología en Colombia, existe la Ley 376 de 1997 que define las áreas de desempeño profesional, incluyendo la investigación, docencia, administración, asistencia y asesoría en las siguientes áreas de desempeño profesional, lenguaje, habla y audición, además de ello, se encuentran otras funciones relacionadas a los campos de promoción, prevención, evaluación, diagnóstico, intervención y consejería dentro de los procesos de la comunicación humana, el cual es un componente fundamental para la participación, convivencia, inclusión social y desarrollo humano(20). Esto es particularmente importante para las instituciones que ofrecen programas de formación profesional en salud, como en el caso del Programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona, que para cumplir con sus procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto 1280 de julio del 2018 que regula el sistema de aseguramiento de la calidad, educación superior y la Resolución 021795 del 19 de noviembre del 2020 que definen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de los programas de pregrado en Colombia, debe poner en consideración todos los elementos curriculares que permitan el desarrollo de las competencias pertinentes(21),(22).

En relación con el profesional de Fonoaudiología desde el contexto de educación básica y media, existen el Decreto 366 de febrero 9 del 2009 y Decreto 1421 de agosto 29 del 2017 por el cual se reglamenta el marco de la educación inclusiva los cuales requieren unas competencias específicas del Fonoaudiólogo como parte del equipo de apoyo pedagógico para identificar, caracterizar, realizar el acompañamiento a los procesos de inclusión en el habla y reorientar al estudiante a los servicios de salud si es necesario(23),(24).

Estos lineamientos anteriormente mencionados, son un claro indicador sobre la importancia de poner en consideración las competencias profesionales en Fonoaudiología. Por tanto, el

presente estudio se basa en la valoración de las competencias profesionales por parte de los miembros del sector externo; esto implica un proceso de recolección de evidencias que revele los estándares y capacidades esperados en el profesional de Fonoaudiología, que correspondan con las necesidades y proyecciones de las diferentes instituciones y empresas, asumiendo que más allá de ser una profesión, la fonoaudiología también es empresa y nicho de producción(25).

Por consiguiente, el objetivo general de este proyecto está encaminado a plantear una matriz de competencias que permita realizar una reestructuración curricular del programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona, a través de un proceso de validación el sector externo y en concordancia con la normativa vigente sobre el ejercicio profesional en Colombia. Para el caso particular de esta fase de investigación, se plantea como propósito principal, develar el significado que tienen las competencias profesionales en Fonoaudiología, para los empleadores de las instituciones que ofertan este servicio, a través de un análisis fenomenológico.

Por ende, lo que se busca a través de este proyecto es realizar un análisis fenomenológico de las competencias profesionales en Fonoaudiología con el sector externo (empleadores), como insumo para la reestructuración curricular del programa a través de la validación de las competencias de estos profesionales. Por tanto, se toma como base para esta investigación, la fenomenología, la cual es una forma de filosofía que estudia el mundo respecto a las manifestaciones de los seres y las acciones de los mismos(26)(27). A su vez, este enfoque, permite una recolección de datos basadas en las opiniones de las personas implicadas en dicha investigación, la cual permite obtener un concepto más amplio sobre las competencias profesionales. Partiendo de esto, se toma una población para abordar el fenómeno de las competencias profesionales en Fonoaudiología desde la perspectiva de los empleadores, identificados como informantes clave, ya que son los encargados desde las diferentes instituciones y servicios, como Instituciones prestadoras de servicio (IPS) o Entidades promotoras de salud (EPS), consultorios privados, hospitales, clínicas, centros de atención regionales, centros de rehabilitación e instituciones educativas, en este caso, que tengan la función de emplear y coordinar a estos profesionales del área de la salud. Estos informantes claves se tienen en cuenta, basándose en sus experiencias y opiniones, las cuales permiten generar criterios para la construcción y validación de las competencias del Fonoaudiólogo, en relación con los estándares de calidad esperados por estos, es decir, que se tiene en cuenta la integración de los conocimientos, prácticas, ética y acciones que lo certifican dentro de un programa de formación acorde a las necesidades y a su construcción profesional.

Basado en lo anterior, se llega a lo que se considera la pregunta problema de este proyecto, la cual corresponde a la siguiente, ¿cuál es el significado que se le otorga a las competencias profesionales de un fonoaudiólogo desde la perspectiva de los empleadores de las instituciones que prestan o emplean servicios fonoaudiológicos?

## **MÉTODOS**

Esta investigación está basada en las competencias profesionales en Fonoaudiología desde la perspectiva de los empleadores, planteados como informantes clave, ya que son una fuente primaria, quienes desde su experiencia como líderes de las instituciones donde se ofertan

servicios fonoaudiológicos, pueden dar un punto de vista en relación al desempeño laboral, productivo o de monetización del servicio y de cumplimiento con los requerimientos específicos de cada uno de los contextos donde estos se desempeñan. Por tanto, se busca analizar desde un enfoque fenomenológico, los conocimientos, actitudes y creencias que estos tienen frente a los servicios profesionales del fonoaudiólogo a individuos y colectivos. En correspondencia con lo anterior, este proyecto se realiza dentro del paradigma cualitativo, que es un tipo de investigación que se utiliza para la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación(28). Además, esta puede definirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Por ello, el investigador cualitativo parte de la premisa de que el mundo social es relativo y solo puede ser entendido desde el punto de vista de los actores estudiados(29)(30).

El propósito principal, en concordancia con los postulados de la investigación cualitativa, es describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes(29). Es por eso que la investigación cualitativa permite en este proyecto determinar desde las opiniones de los empleadores la construcción de un concepto de las competencias profesionales en Fonoaudiología para determinar y certificarlo desde cada una de sus áreas de competencia y la labor que desarrolla en la población, es decir, su rol indispensable ante las necesidades.

Con base en lo anterior, dentro de dicha investigación, se emplea el enfoque fenomenológico, ya que este, ofrece la posibilidad de acceder al conocimiento de las realidades escolares, las vivencias, es decir, que le atribuye a este proyecto, un carácter de investigación social. En este sentido, es importante destacar la estrecha relación que puede haber entre la fenomenología y las ciencias sociales(31). Para la fenomenología, el conocimiento es trascendental de la experiencia humana, donde el fenómeno se presenta como mera apariencia o imagen de la realidad, la cosa percibida, la cosa en sí(32). En otras palabras, es la estructura, el cual se refiere a la captación de lo general, la aprehensión intelectual, tomar lo aprehendido o captar en el lenguaje la esencia de lo humano y cómo las personas dan sentido a su experiencia vivida en un contexto o frente a un fenómeno en particular.

Dada la esencia del proyecto, se hace necesario usar la fenomenología, que permite tener una percepción de la visión de un sector exterior sobre la labor del fonoaudiólogo, lo que hace, sus habilidades y los medios en los que se desarrolla para obtener un concepto más acertado según el actor social seleccionado, especificado para develar el significado de la percepción que poseen los empleadores sobre el rol del profesional fonoaudiólogo en los campos laborales existentes y en las diversas entidades que pueda desarrollarse, adaptarse, formarse como persona acatando y atendiendo a cada una de las necesidades que en él recaen.

Dentro de los criterios de selección de los informantes, se incluyó un grupo de actores conformado por empleadores que dirigen las instituciones que ofrecen servicios fonoaudiológicos, como Instituciones prestadoras de salud (IPS), Entidades promotoras de salud

(EPS), consultorios privados, hospitales, clínicas, centros de atención regionales, centros de rehabilitación, instituciones educativas que cumplieron con unos criterios de selección preestablecidos; tener experiencia laboral mínima de cinco años; el tipo de servicios que ofrece la institución al que pertenece, el manejo de la población, niveles de satisfacción del usuario al trabajar con un fonoaudiólogo, además de tener en cuenta los aspectos que conciernen a trabajar en equipo con otros profesionales, por último, también se debe tener en cuenta la experiencia que tiene el profesional como del empleador, el tipo de institución en la que labora y que servicios ofrecen como institución

El tipo de muestreo para este trabajo fue de carácter propositivo. En este se identifica que los participantes cumplan con los criterios establecidos para el acceso y suministro de información y se eligen en función del tipo de actividad o rol que desempeñan dentro del territorio(33). Se obtuvieron 15 empleadores que brindaron su percepción sobre las competencias del fonoaudiólogo, la mayor parte de esta población seleccionada trabajaban como empleadores de diversas EPS e IPS en diferentes regiones del país como fueron Santa Ana magdalena, Cúcuta, Ocaña y Santa Marta, los demás empleadores trabajan de manera particular, que corresponden a cinco personas, ellos también están distribuidos en los mismos lugares mencionados anteriormente, tan solo dos personas se destacan en el sector educativo en Santa Ana y en Ocaña. Todos ellos participaron de manera positiva en la recolección de la información para permitir conocer el propósito de esta investigación.

Dentro de las técnicas de recolección de información se realizaron entrevistas, definida como, una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma (34). Tanto si se elabora dentro de una investigación, como si se diseña al margen de un estudio sistematizado, tiene unas mismas características y sigue los pasos propios de esta estrategia de recogida de información. Por tanto, todo lo que a continuación se expone servirá tanto para desarrollar la técnica dentro de una investigación como para utilizarla de manera puntual y aislada.

El principal objetivo de una entrevista es obtener información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos, experiencias, opiniones de personas. Siempre, participan –como mínimo- dos personas(35). Para esta investigación se tuvo en cuenta una entrevista semi-estructurada, definida como un evento dialógico propiciador de encuentros entre subjetividades, que se conectan o vinculan a través de la palabra, permitiendo que afloren representaciones, recuerdos, emociones, racionalidades pertenecientes a la historia personal, a la memoria colectiva y a la realidad socio cultural de cada uno de los sujetos implicados. Estas entrevistas deben ser apoyadas por una guía temática con preguntas abiertas sobre los aspectos generales en torno al tema a investigar. Se debe tener en cuenta que este método de recolección da la opción de dividir el proceso en 2 fases; la primera denominada de correspondencia, donde el encuentro con el entrevistado, la recopilación de datos y el registro, son la base para obtener la información de cada entrevista. La segunda, considerada de análisis, donde se estudiará con detenimiento cada entrevista y se asignarán temas por categorías, con esto, podremos codificar de manera eficiente toda nuestra información para su futuro análisis(36).



Para esta investigación la entrevista contaba con nueve preguntas relacionadas con: las experiencias, actividades y opiniones respecto al rol fonoaudiológico en una institución basada en las competencias, habilidades y maneras de desarrollo en el campo laboral, aclarando que estas preguntas solo eran un método guía en cuanto al tema, con el fin de una realizar una entrevista, clara, concisa y lo más abierta posible. (Ver en anexo 1)

Partiendo de lo anterior, se realizó una ruta de análisis desde la fenomenología trascendental, la cual hace referencia a la orientación que existe entre la mente y los objetos(37). Dicho estudio tiene como objetivo develar las alternativas de transformación explicativa de las competencias profesionales en Fonoaudiología desde la perspectiva de los empleadores, es por ello que a partir de Software ATLAS. TI se recolectaron códigos IN VIVO del discurso de las personas seleccionadas para esta investigación, se realizaron a partir del uso de noesis y aristas en donde se establecieron relaciones con cada uno de ellos, que demostraron la existencia de noesis más importantes en cuanto a los discursos, según la gravedad y el peso que proporcionaban las mismas, es por ello que se obtuvo una reducción trascendental que dieron paso a los resultados de este fenómeno., refiriéndose a noema como el "qué" es decir la experiencia, es decir significado de un acto en el que Noesis se considera un significado que da parte de un acto, o sea, la forma en la percibe el Noema, lo cual se refiere a los factores del fenómeno. Por lo tanto, para cada Noema existe una Noesis y para cada Noesis existe una Noema(38). Teniendo en cuenta que la Noesis se encarga de crear la conciencia de algo por medio del pensamiento, el sentimiento, la reflexión y el recuerdo, brindando un componente actual y temporal de un contenido fenomenológico presentando dos momentos de calidad y materia. El momento cualitativo es un contenido real de "momento tético" y su materia es "significar dar momento"(28).

Continuando con la metodología propuesta por Husserl, el estudio fenomenológico consta de tres etapas: LA EPOJÉ, LA REDUCCIÓN TRASCENDENTAL Y LA SÍNTESIS DE ANÁLISIS(39). En primer lugar, se tomó el contenido real ya que a partir de este se realizó una entrevista a profundidad la cual permitió obtener información clave sobre el fenómeno e identificar los requisitos de inclusión; el segundo paso fue la calidad real, que se refiere a la codificación in vivo que se llevó a cabo a través de los enunciados de los informantes que daban como resultados las Noesis del fenómeno estudiado, el tercer paso describe el material real, es decir los noemas que se identifican y recodifican para obtener una agrupación de familias; el cuarto paso corresponde al contenido intencional, puesto que en esta etapa ya se establecieron los tipos de relaciones entre los noemas y las noesis; el quinto paso se identifica como contenido real que al obtener las relaciones Noema-Noesis se realizó una agrupación y por último; el sexto paso se indica como material de estudio, refiriéndose al estudio que se abarcó para poder obtener los resultados del proceso mencionado con anterioridad.

De esta forma, se culminan los métodos con tres fases importantes, la primera que ha sido descrita para esta investigación (empleadores). La segunda fase que se realizó fue la reducción trascendental- fenomenológica, ya que en este momento se develaron las noemas. Se denomina trascendental puesto que, se mueve más allá de la condición cotidiana y natural hacia la actitud fenomenológica, según la cual todo se percibe como si fuese la primera vez; por otro

lado, la reducción hace referencia a la fuente del significado(39)(40). La reducción fenomenológica tiene como objetivo identificar las esencias estructurales del fenómeno estudiado(41). Por último, como tercera fase, se toma el análisis de los datos, ya que una vez realizado cada una de las fases anteriormente descritas, se procedió a la variación imaginativa y se concluyó con la síntesis del análisis y discusión.

Cada uno de las fases anteriormente mencionadas se hizo en primer lugar por medio del ATLAS.TI el cual permitió seleccionar los códigos IN VIVO del discurso de los informantes claves, una vez realizada, se agrupan en familias acordes a las percepciones del fenómeno. Luego de realizar este proceso se pasa al análisis de los datos codificados en el software de análisis y reducción Gephi, donde se establecen las relaciones entre Noemas y Noesis; de este modo partir del uso de este software, de este modo, se obtuvieron las Aristas, las cuales representan las variantes existentes de cada uno de los nodos que se ingresaron. Del proceso descrito anteriormente, se obtiene como resultado la identificación de las Noemas más representativos, basándose en la relación entre el peso y el número de relaciones entre sí. Es decir, al identificar los Noesis de acuerdo según a su peso y relación se puede establecer las percepciones importantes según el discurso de los empleadores y al mismo tiempo se van visibilizando las filiaciones que tiene cada uno de ellos con sus respectivos Noemas y por tanto evidenciando la intencionalidad con respecto al fenómeno de las competencias profesionales desde perspectiva de los empleadores.

Finalmente, se logró obtener los resultados para dicha investigación la cual permitió determinar las familias más importantes para el análisis del fenómeno.

En el segmento de análisis y discusión se describirá lo relacionado con la SÍNTESIS DE ANÁLISIS, de esta manera se permite obtener de un plano más abstracto a un plano aún más concreto a partir de los Noemas y las Noesis, identificando las intencionalidades producto de la información proporcionada por los empleadores.

## **RESULTADOS**

Los resultados serán descritos teniendo en cuenta las fases de: EPOJÉ, REDUCCIÓN TRASCENDENTAL Y SINTESIS; el proceso de síntesis se desarrollará en el segmento de análisis y discusión.

En la primera fase denominada EPOJÉ, se realizó un análisis cualitativo de las 15 entrevistas aplicadas a la población objeto de estudio mediante la utilización del software Atlas Ti. De las entrevistas analizadas se obtuvo un total de 462 códigos IN VIVOS asociados a 33 familias. (Ver anexo 2).

Las familias conformadas correspondieron a: academia e investigación; alteraciones del habla; alteración del lenguaje; campo laboral; profesional de salud; aprendizaje; área educativa; áreas de intervención; atención de calidad; audiología; conocimiento disciplinar; consulta externa; diagnóstico fonoaudiológico; dificultades del aprendizaje; dificultades en la comunicación; encuesta evaluativa; equipo interdisciplinar; evaluación fonoaudiológica; habilidades y destrezas; habilitación – rehabilitación; humanización de los servicios; importancia del rol

fonoaudiológico; lenguaje; patologías auditivas; procesos del habla; promoción de la salud y prevención de la enfermedad; salud auditiva; satisfacción del usuario; tecnología de la comunicación; terapia de lenguaje; terapias interdisciplinarias; tratamiento fonoaudiológico y voz. Posteriormente dentro de la Epojé se realiza un proceso donde se eliminan los códigos duplicados, los códigos sin ninguna relación y los que presentaban enraizamiento equivalente a 0, es decir, no tenían ninguna afiliación. Como resultado de este proceso finalmente se identifican 15 familias caracterizadas por presentar un número mayor de co-ocurrencias. (ver tabla 1)

**Tabla 1.** Identificación de las familias asociadas al fenómeno de las competencias profesionales desde la perspectiva de los empleadores.

Nº	FAMILIAS	TOTAL CODIGOS
1	Equipo interdisciplinar	76
2	Campo laboral	40
3	Atención de calidad	30
4	Humanización de los servicios	28
5	Áreas de intervención	23
6	Áreas de neurodesarrollo	22
7	Audiología	22
8	Tipo de población atendida	19
9	Dificultades en la comunicación	14
10	Terapia de Lenguaje	14
11	Procesos del Habla	12
12		11

	Tecnología de la comunicación		
13	Habilitación y Rehabilitación	-	11
14	Importancia del rol Fonoaudiológico		11
15	Tratamiento Fonoaudiológico		10

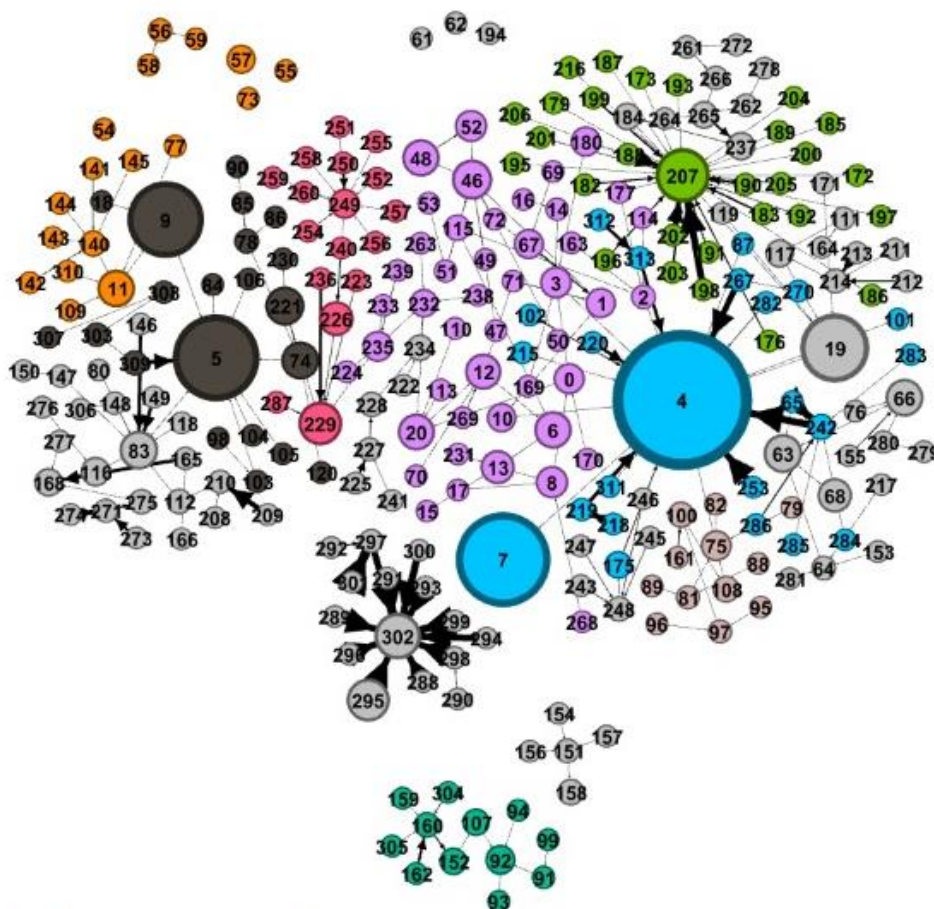
**Fuente:** Autores.

En la tabla 1, se observa que la población objeto de estudio percibe, que el Fonoaudiólogo, debe realiza un trabajo interdisciplinar con el fin de apoyar las diferentes áreas de su quehacer, brindando procesos de habilitación y/o rehabilitaciones acordes a la población de la atendida; además, el Fonoaudiólogo debe ser un profesional humanizado y por ende, debe propiciar una atención humanizada y de calidad para toda la población. Es así, que la mayor co-ocurrencia de códigos la obtuvo la familia de *trabajo interdisciplinar* con 76 códigos, y la que menos co-ocurrencia tuvo fue *tratamiento fonoaudiológico* con 10 códigos.

La segunda fase, REDUCCIÓN TRASCENDENTAL, surgió a partir del análisis de los datos realizado en Microsoft Excel, donde se ingresaron 462 códigos identificados en la primera fase, para posteriormente importarlo al Gephi 0.9.2 para el análisis de reducción y síntesis. Para esto, se tuvo en cuenta dos momentos:

En el primer lugar, se analizó cada uno de los códigos en el grafos donde realizo un filtrado de los mismos, eliminando aquellos que no presentaban relación ni intencionalidad; como resultado se obtiene un total de 313 Noesis afiliados a un total de 13 Noemas dentro del GEPHI.

Ilustración 1 Grafo de filtración de Noemas y Noesis

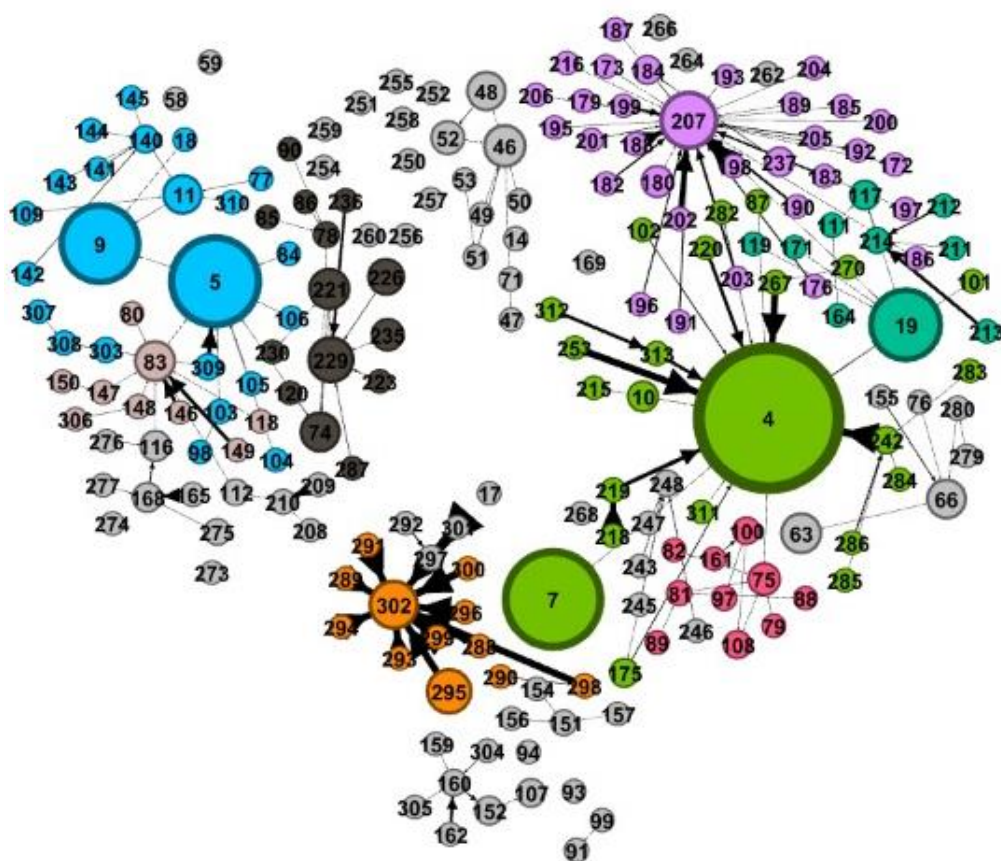


**Fuente:** los autores

En el gráfico 1, se puede observar los Noemas y las Noesis, que reflejan las relaciones entre los códigos, donde los Noemas representan el objeto intencional, es decir, la descripción literal que dieron los entrevistados; estos Noemas fueron: *Hospitalaria* (9), *Atención especializada* (5), *Cuestiones laborales* (7), *Áreas de desempeño* (4), *Trabajo asistencial* (19), *Equipo de trabajo* (207), *Todo tipo de población* (302), *Problemas en la comunicación* (83). Las Noesis, se refieren al acto intencional, donde se demuestra si estas tienen relación con los Noemas e intención-relación entre sí, por ende, en el grafo estas se ven representadas como los códigos más pequeños.

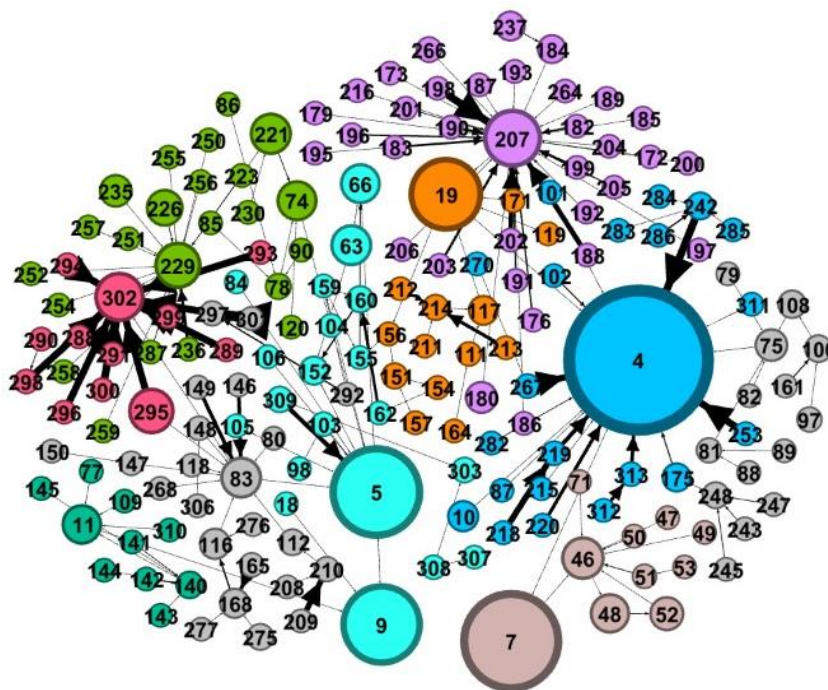
En el segundo momento se realiza el proceso denominado PODA, en la cual se analizó cada dato filtrado con anterioridad y se identificó los Noemas y Noesis presentan una intencionalidad. Además, se identificó cuáles fueron aquellas Noesis que no hacían relación- intención y se eliminaron de manera permanente, decantando un total de 272 Noesis para el análisis fenoménico que se materializará en la etapa de síntesis.

Ilustración 2. Grafo Poda de Noemas y Noesis



**Fuente:** Los autores

En el gráfico 2, como resultado del proceso de la Poda automatizada del software Gephi arrojó un total de 10 Noemas, que corresponde a: *Área de desempeño* (4), *Atención especializada* (5), *Cuestiones laborales* (7), *Hospitalaria* (9), *Equipo de trabajo* (207), *Todo tipo de población* (302), *Prestación de servicio* (229). Sin embargo, tras la revisión exhaustiva de forma manual por los investigadores donde se verificó el nivel de relación-intención se logra realizar la verificación de 7 Noemas en la Poda final, a saber: *Área de desempeño* (4), *Atención especializada* (5), *Cuestiones laborales* (7), *Hospitalaria* (9), *Equipo de trabajo* (207), *Todo tipo de población* (302), *Prestación de servicio* (229). (Ver gráfico 3)



### ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

A partir de los 7 Noemas finales identificados en el segmento inmediatamente anterior (ver gráfico 3) el equipo investigador dentro de los procesos de la tercera fase de síntesis hizo uso de la fenomenología trascendental, es decir, enfocada a identificar y describir la intencionalidad en el discurso de los empleadores con respecto al fenómeno de las competencias profesionales del Fonoaudiólogo. El punto de partida para realizar esta síntesis desde el análisis fenoménico fue el análisis de la intencionalidad que hace referencia a la orientación existente de la mente hacia el objeto, aludiendo a los significados Noematicos del fenómeno de las competencias profesionales en Fonoaudiología(42); cuando se habla de Noemas se hace referencia al "que" o al objeto intencional y cuando se habla de Noesis se hace referencia a la conciencia que se tiene de ese "algo" a partir del sentimiento, la reflexión y la experiencia(38).

De acuerdo con lo anterior al haber identificado los objetos de la intencionalidad representados en 7 Noemas se procedió a describir y a estructurar de la manera más fiel posible el significado que le otorgan los empleadores a las competencias profesionales de Fonoaudiólogo, no sin antes haber documentado los antecedentes teóricos con respecto a este fenómeno.

Con respecto a las competencias según los autores, determina que el ser humano tiene la capacidad de producir y comprender de manera potencial, oraciones con diversidad de elementos, por lo tanto, la información lingüística que maneja cada uno de los seres humanos, especialmente sintáctica, tiene un sinnúmero de enunciados, así, la información es infinita y se almacena en el cerebro según la importancia o relevancia que tenga dentro del contexto o la vida misma(6)(43); por lo tanto la competencia lingüística se centra en las operaciones

gramaticales interiorizadas de los hablantes, es decir, el hablante detecta que un mismo significado bajo formas distintas de expresión(44). Lo anterior significa en relación con la competencia, que esta le permite al hablante tener un juicio de valor de un mismo fenómeno, pero representado desde diferentes maneras, es por ello, que un fenómeno puede darse de una manera más amplia y obtener varios resultados que permitan determinarlo de una forma más completa y clara, ya que las competencias lingüísticas son de gran utilidad cuando hablamos de fenomenología.

Por otro lado, otros autores hablan de las competencias como una capacidad multidimensional para realizar una actividad de manera satisfactoria; Incluye aquellos conocimientos específicos y habilidades para un desarrollo exitoso, la competencia incluye la capacidad para hacer frente a lo incierto y a lo irregular en la situación de trabajo. Esta capacidad de hacer frente a situaciones es la base de una efectiva flexibilidad y adaptabilidad del trabajador(45).

Para el grupo de informantes seleccionados las competencias profesionales, se refiere a *"un conjunto de habilidades que puede lograr una persona a partir de una actividad"* *"Capacidades que contiene una persona que la lleva a una práctica exitosa"*, *"conocimientos y destrezas"*. De igual manera, cuando se realizaron las preguntas y estas iban encaminadas a su percepción sobre las competencias de un Fonoaudiólogo, hablaron de, *"capaces de resolver problemas de comunicación"*, *"brindar tratamientos acordes a las necesidades"*, *"Rol indispensable en la atención especializada y en la práctica asistencial"*, *"Personas especializadas en habla, lenguaje y audición"*. Cada una de estas expresiones hace que la percepción de las competencias profesionales en el campo de la Fonoaudiología, se pueda dimensionar desde los aspectos más importantes y la influencia de su rol desde la opinión de los empleadores. Según la ley 376 de 1997 que reglamenta, el Fonoaudiólogo tiene como objetivo fundamental velar por la comunicación humana y sus desordenes por lo que su quehacer estará siempre ligado a las áreas de profesión expeditas en la ley 376 de 1997 en la cual se expone las áreas de desempeño profesional las cuales son dadas en investigación, docencia, administración, asistencia y asesoría en las siguientes áreas de desempeño profesional, lenguaje, habla y audición(20).

De esta forma, la construcción de las competencias se basa tanto en la concepción de autores como los informantes claves, que permiten obtener una visión más concreta de la definición del fenómeno, cada aspecto resulta relevante para realizar la verificación dentro del marco de las competencias de la fonoaudiología, especialmente, cuando las formas en las que se percibe son diferentes según los años de experiencia y los conocimientos que se tienen sobre la labor del profesional en cada uno de los campos de acción.

Continuando con la finalidad de la investigación, a partir de la reducción trascendental se permitió obtener las siguientes Noesis que visibilizan la intencionalidad con respecto a las competencias profesionales de la Fonoaudiología; se realiza en adelante, un análisis de cada uno de los Noemas tomando fiel copia de las expresiones de los informantes para luego ser contrastados con los antecedentes teóricos y de esta manera generar la reflexión.

El primer Noema que se observa es *"áreas de desempeño"*, como se puede evidenciar en el gráfico 3, lo determina el número cuatro (4). Con respecto a este los informantes relacionaron las áreas de desempeño como aquellas *actividades indispensables en el rol del fonoaudiólogo*, haciendo especial énfasis en *el lenguaje, habla y audición, pero sin dejar de lado todo lo referente*



a los procesos de que relacionaron con áreas de neurodesarrollo, voz, problemas miofuncionales, los reflejos, docencia, sector educativo, todo lo referente a las patologías de la comunicación y la parte asistencial. Para los informantes el fonoaudiólogo contiene características indispensables en los procesos de atención, lo cual, hacen que sean precisos en el momento de actuar.

Desde los antecedentes teóricos las áreas de desempeño se han comprendido como un área independiente de campo específico en el que se desarrolla cada profesional(46) y el desempeño, otros autores, hablan de las acciones o comportamientos observados en los empleados que sugieren ser relevantes en el logro de los objetivos dentro de una organización. En concordancia con esta definición, otro autor plantea que el desempeño es influenciado en gran parte por las expectativas del empleado, es decir aquellas relaciones entre el conocimiento y las habilidades que lo apoyan para consolidar los objetivos y el bienestar de la empresa u organización(47). De acuerdo con lo anterior y teniendo claridad con el concepto, se evidencia las áreas de desempeño relacionadas con la fonoaudiología basadas en la Ley 376, la cual reglamenta la profesión de fonoaudiología y se dictan normas para su ejercicio en Colombia, de esta forma, el profesional en Fonoaudiología desarrolla los programas fonoaudiológicos en investigación, docencia, administración, asistencia y asesoría en las siguientes áreas de desempeño profesional, lenguaje, habla y audición(20).

Basándose en el discurso de los empleadores con respecto a las áreas de desempeño versus los antecedentes teóricos, se logró establecer que existe una relación muy estrecha de las concepciones que se manejan de las áreas de desempeño del Fonoaudiólogo, aunque para la mayoría de los empleadores la parte administrativa no fue de gran relevancia, se tiene en cuenta que basaron su direccionamiento de las áreas en lo que corresponde a la audición, el habla, el lenguaje y todo lo relacionado a las mismas.

El segundo Noema que se obtuvo pertenece a la "atención especializada", se puede observar en la gráfica 3 con la nomenclatura número cinco (5). Para los empleadores, la "atención especializada" fue relacionada con, "las partes asistenciales", "el tratamiento que se le brinda al paciente según sus necesidades", "Parte del diagnóstico de los pacientes", "manejo de dificultades en el desarrollo infantil", "patologías relacionadas a la comunicación"; cada uno de estos enunciados permiten observar la percepción que manejan al hablar de este tipo de atenciones en la fonoaudiología

La atención especializada se define según el Sistema Nacional de Salud, como el segundo nivel de atención sanitaria al que todos los ciudadanos tienen acceso cuando los servicios de atención primaria se han agotado. Es el conjunto de recursos materiales y humanos que se ponen a disposición por parte del sistema de salud, para atender las cuestiones y problemas sanitarios de mayor complejidad. Si bien, la atención especializada brinda al igual que los primarios servicios ambulatorios y de urgencia; se diferencia de esta en cuanto a que, al ser el nivel más alto de atención, ofrece servicios de internamiento. Este nivel de atención se ofrece en Centros de Especialidades y Hospitales, de forma Ambulatoria o en Régimen de Ingreso. Los modos de atención especializada se basan en la asistencia ambulatoria de consultas, asistencias psiquiátricas y atención a la salud mental, además de proporcionar un diagnóstico, seguimiento clínico y de ser necesario la hospitalización, medicamentos y asistencia domiciliaria(48). En concordancia con lo anterior, la "atención especializada", incluye las actividades asistenciales,

diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación y cuidados, así como aquellas de prevención cuya naturaleza hace necesaria la intervención de médicos especialistas, ofrece diversidad de servicios y para acceder a la misma se hace necesario estar asociado a una entidad sanitaria que valide y certifique la asistencia a este tipo de atención(49). En Fonoaudiología la atención especializada está relacionada a todo el campo de evaluación, diagnóstico y rehabilitación de los trastornos y alteraciones de la comunicación humana en todas las dimensiones, además de ocuparse de la prevención, detección temprana de las áreas correspondientes a lenguaje, habla, audición y voz, tanto en pacientes neonatos, pediátricos o/y adultos(50).

Al contrastar los enunciados emitidos por los informantes clave con la evidencia citada se pudo establecer, la *"atención especializada"* como una forma de asistencia, diagnóstico y tratamiento acorde a las necesidades del paciente y a los profesionales que se encargan de suplir cada una de ellas, el profesional de fonoaudiología encargado es quien vela por el bienestar de sus pacientes y es considerado como un medio para tratar las patologías de la comunicación, brindando de manera efectiva el manejo de cada alteración o trastorno de la función comunicativa y de la función estomatognática alcanzando una mejor calidad de vida para el paciente.

El tercer Noema que surge de los discursos de los usuarios finales corresponde con las *"diferentes cuestiones laborales"*, esta se puede observar en el gráfico 3 con el número siete (7). Para los empleadores las diferentes cuestiones laborales se perciben como una forma de, *"Investigación"*, *"conjunto integrado de habilidades"*, *"Inclusión educativa"*, *"Parte formativas y académicas"*, *"investigación académica"*, *"promoción y prevención"*, *"intervenir en la comunicación"*, por lo tanto, se percibe la Noesis como el conjunto de descripciones las cuales abarcarían los campos de acción destinados a la fonoaudiología como el espacio de interacción del profesional, está relacionado con la atención, formación y acción de las distintas situaciones que se produzcan.

La Fonoaudiología como esfera del desarrollo humano, incluye diversos procesos que la competen: cognición, lenguaje, habla, voz, audición y la función oral faríngea, así como de los desórdenes comunicativos; enmarca sus acciones en los lineamientos de la diversidad, la salud, el funcionamiento y la capacidad desde una perspectiva biopsicosocial del ser humano(1). Junto a ellos, incluyen el manejo de las alteraciones comunicativas de origen neurológico y degenerativo que afectan el lenguaje, el habla, la voz y la deglución. A su vez, incluye el apoyo en los procesos de evaluación e intervención en las discapacidades cognitivas / mentales, motoras y sensoriales, así mismo en el diseño de programas de educación y capacitación encaminados a la promoción del bienestar comunicativo y la prevención de alteraciones en el lenguaje, habla, audición, voz y deglución; también en el diseño y ejecución de funciones administrativas para liderar servicios de atención(51).....

Por consiguiente, existe cierta similitud en algunas *"cuestiones laborales"* tanto de la información de los empleadores como de los artículos citados, Es preciso determinar que la relación entre el conocimiento de los empleadores y la información citada no se complementan en su totalidad, ya que hicieron especial énfasis en campos específicos como lo son los relacionados al campo investigativo, educativo y actividades de promoción y prevención, por lo tanto no se tuvo en cuenta las acciones enmarcadas en los aspectos administrativos, las áreas de habla, lenguaje, voz y deglución, junto a ello a la parte administrativa y a los lineamientos de la diversidad.

El cuarto Noema que surgió desde los procesos de análisis fenoménico se relaciona con la parte "hospitalaria", el cual se puede observar en el grafico 3 con el número nueve (9), Al develar la opinión de los informantes en relación con este noema, ellos determinaron que la parte "hospitalaria" está relacionada con, "tiempo asistencial", "empatía con los pacientes y sus necesidades", "apoyo terapéutico", "consulta e interconsulta", "diagnostico e intervención" y "rehabilitación", estos aspectos forman parte de la concepción relacionada con la actuación de los Fonoaudiólogos dentro del contexto hospitalario, ya que a partir de cada uno de los procesos mencionados garantizan la calidad en los procesos de atención que logren solventar las necesidades del paciente sin dejar de la empatía, la ética y la manera en cómo deben tratarse cada persona(51).

Se comprende por atención hospitalaria como las actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación y cuidados, además de las de promoción de la salud, educación sanitaria y prevención de la enfermedad, cuya naturaleza aconseja que se realicen en este nivel. La atención hospitalaria garantiza la continuidad de la atención integral al paciente, una vez superadas las posibilidades de la atención primaria y en coordinación con ésta. La atención hospitalaria se presta en función de las características del paciente y su proceso, en consultas externas, en hospital de día y en régimen de internamiento hospitalario. A este nivel se ofrece a la ciudadanía los medios técnicos y humanos de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación adecuados que, por su especialización o características, no pueden resolverse en el nivel de atención primaria(52).

A partir de la confrontación de los discurso de los empleadores con los antecedentes teóricos, se puede determinar que existe una relación en la concepción de la atención hospitalaria que brinda un fonoaudiólogo dada la necesidad del paciente, atendiendo con los procesos de rehabilitación, diagnostico, atención e intervención adecuados dada la naturaleza de la alteración o trastorno enfocados en la comunicación.

El quinto Noema se concibe como "equipo de trabajo", se puede observar en el grafico 3 como el número doscientos siete (207). Los empleadores tomaron el equipo de trabajo como indispensable en la atención y recuperación de pacientes, ya que al tener distintos profesionales al cuidado de sus necesidades, aumenta la confiabilidad a la hora de realizar los diferentes procesos, para ellos, un equipo de trabajo consta de "médicos generales, especialistas, terapeutas físicos, secretarias, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, psicólogos, neuropsiquiatras, fonoaudiólogos psiquiatras, pediatras, neuropediatrías, terapeutas de lenguaje, enfermeras, auxiliares de apoyo, audiólogos ortopedistas, pedagogos infantiles, entre muchas otras especialidades", cada uno de estos profesionales aportar un equilibrio en la vida de los pacientes y el entorno en el que se desarrolla, ya que, a raíz de un buen trabajo en equipo se logran grandes cosas, "son indispensables en la atención y en los servicios de calidad".

El equipo de trabajo se puede definir como la coordinación de 2 o más personas que realizan aportes para lograr un objetivo en común(53). En el trabajo realizado por La constitución de equipos de trabajo es fundamental para las organizaciones y el alcance de sus metas. La diversidad dentro de los grupos puede convertirse en un factor esencial para el desarrollo de la creatividad, búsqueda de soluciones alternativas, resolución de problemas y toma de decisiones

adecuadas. Es por eso, que, en el caso particular de la salud, se hace primordial el mantenimiento, recuperación o cuidado de la salud depende en gran medida de la interacción de los equipos de salud, su comunicación y la capacidad comunicativa(54). En ese sentido el informe de la Salud en el Mundo, la OMS manifiesta que la atención de la salud personifica el sistema para una atención humanizada, control del dolor y sufrimiento prevención de enfermedades y riesgos y este es el vínculo entre el saber y el hacer, lo que significa que el personal de salud cumple funciones relacionadas con el cuidado, la atención humanizada, prevención de la enfermedad y promoción de la salud relacionando el conocimiento científico y la sensibilidad humana(55).

Teniendo en cuenta la información y la percepción de los informantes, se puede determinar que existe una relación y un conocimiento integro sobre los equipos de trabajo en el área de la salud y lo importantes que son para la rehabilitación y atención de los pacientes según la patología que presenten. De esta forma se determinar el valor del trabajo en equipo el cual permite el tratamiento y el cuidado de los usuarios, de esta forma se logra un proceso integral que incluye las especialidades necesarias para la prestación del servicio según las necesidades de los usuarios.

El sexto Noema que emerge del resultado del discurso, recibe el nombre de *"todo tipo de población"*, como se puede observar en el grafico corresponde al número trecientos dos (302). Los empleadores afirmaron que los tipos de población resultan cruciales en la atención de los usuarios, puesto que consideran que todas las personas deben recibir un servicio apropiado, desde la población "infantil, adolescentes, adultos y adulto mayor". Los fonoaudiólogos no discriminan edades ni población, puesto que brindan cada uno de los aspectos relacionados a su campo correspondientes a evaluación, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

Las poblaciones están constituidas por conjuntos de individuos con sus características fenotípicas y los cambios que se producen en ellas a lo largo del tiempo son consecuencia de que los individuos que las componen son distintos genéticamente y responden, o pueden responder, de forma distinta a los cambios ambientales. La población experimenta un cambio medio más o menos acentuado según la naturaleza de los factores ambientales que actúan sobre ella(56). Los tipos de poblaciones en este caso, se refieren también al estudio de un grupo de individuos pertenecientes a la población general que comparten ciertas características como sexo, edad o estado de salud. Este grupo se puede estudiar por diferentes razones como, por ejemplo, su respuesta a un medicamento o su riesgo de contraer una enfermedad(57).

De esta forma, ambas concepciones concuerdan que todas las poblaciones sin discriminación de edad deben recibir los servicios de salud acordes a su estado de salud y las características que presente. Se hace énfasis desde todos los grupos poblacionales desde un enfoque de grupos etarios donde se clasifican según las etapas de vida, puesto que cada persona tiene el derecho de recibir servicios de salud acorde a las particularidades que presenten, generando de esta manera un acompañamiento adecuado tanto para la persona que acude a la atención como al familiar o cuidador.

Finalmente el último Noema descritos por los informantes en relación con el fenómeno de las competencias del Fonoaudiólogo la *"prestación de servicio"*, la cual se puede apreciar grafico 3 correspondiente al número doscientos veintinueve (229). En relación con las percepciones de

los informantes claves, tomaron la prestación de servicio, centrándose en que los fonoaudiólogos deben, *"brindar servicios de calidad"*, *"establecer rutas de apoyo"*, *"ayudar a las personas que acudan al servicio"*, *"brindar tratamiento"*, *"Humanización de los servicios"*, de esta forma, el servicio debe estar centrado en principios, capacidades, destrezas y éticas que le generen al paciente comodidad y confiabilidad en los procesos que se realizan, efectuando su accionar y sus conocimientos en los diferentes contextos que se desarrollen.

El concepto de *"prestación de servicios"* está relacionado con la garantía al acceso a los servicios de salud, el mejoramiento permanente de la calidad de la atención en salud, y la búsqueda y generación de eficiencia en la prestación de los servicios de salud a la población(58). La Prestación de Servicios de Salud en Colombia se encuentra reglamentada por la Política Nacional de Prestación de Servicios de Salud, obedeciendo a la Ley 1122 de 2007, y sus decretos reglamentarios, cuyo principal objetivo es garantizar el acceso y la calidad de los servicios, optimizar el uso de los recursos, promover los enfoques de atención centrada en el usuario y lograr la sostenibilidad financiera de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Públicas(59)(60).

En concordancia con lo anterior, tanto la información citada como la obtenida con base a los discursos, permite visualizar una relación existente entre la concepción y percepción de la prestación del servicio desde la competencia de la Fonoaudiología. Se realiza un especial énfasis en el servicio humanizado, esto exige que el profesional en Fonoaudiología desarrolle competencias relacionadas a la empatía, ética, respeto para proporcionar al paciente confianza y comprensión de esta forma establecer una relación más favorable en la atención del usuario y su calidad de vida; puesto que, se compromete a prestar un servicio acorde a sus habilidades sin dejar de lado su parte humana.

El proceso de REDUCCIÓN TRASCENDENTAL finalizó con un total de siete Noemas establecidos según la importancia y el número de relaciones existentes con las noesis obtenidas de los discursos de los informantes claves, cada una de ellas permite develar y conocer el fenómeno de manera más precisa. A Partir de estos resultados se pudo apreciar que cada uno de estos Noemas estableció relaciones entre sí, razón por la cual cada una de estas Noesis complementa y comprende a la otra; de esta forma se relacionan formando una visión global de las competencias del Fonoaudiólogo en el campo laboral.

El presente análisis fenoménico puso en consideración un nivel de rigurosidad y seguimiento cada uno de los significados que integran el fenómeno de las competencias esperadas en el Fonoaudiólogo, desde los aspectos técnicos y científicos hasta la valoración, satisfacción y nivel de empatía que posea con los pacientes, cada una de ellas permite enfrentar el campo laboral entregando de manera idónea todos sus conocimientos, destrezas, actitudes, adaptación y soluciones a todas las circunstancias que presenten una alteración en la vida de las personas que acudan a él para buscar ayuda y una mejor calidad.

**CONCLUSIONES**

A través del análisis fenomenológico de las competencias profesionales del Fonoaudiólogo se puede dar cuenta de la relevancia y el valor de uso que cada uno de los empleadores de los servicios le otorgan a los procesos de atención que realiza este profesional y a su vez realizan una transición de las intencionalidades con respecto a este fenómeno desde un plano abstracto hasta un plano concreto que se reflejó en la síntesis a través del grafo final de esta manera el grupo investigador pudo develar los Noemas y las Noesis incluyendo la existencia de relación-intención.

Teniendo en cuenta cada una de los Noemas seleccionados, se destaca en gran medida el reconocimiento que le dan los empleadores al Fonoaudiólogo por su capacidad de intervenir, diagnosticar y proporcionar una mejor calidad de vida para los pacientes haciendo uso de cada una de sus habilidades, destrezas y conocimientos relacionados.

Es importante resaltar que dentro de las intencionalidades en relación del fenómeno de las competencias profesionales del Fonoaudiólogo surge con una relevancia particular el *trabajo en equipo*, como un pilar fundamental para el ejercicio de la Fonoaudiología, de esta manera le generan una atención integral al usuario fortaleciendo la confianza de usuarios y empleadores sobre cada uno de los procesos realizados, dando una respuesta oportuna y pertinente a las necesidades del contexto profesional.

Es importante destacar que para los informantes clave, con respecto a la población objeto de la atención Fonoaudiológica los han definido desde el enfoque de los grupos etarios la cual realiza una clasificación de los usuarios de acuerdo al rango de edad cronológica y no desde otros criterios como por ejemplo, el sexo, género, la discapacidad, nivel socioeconómico o clase social, lo que indica que no existe ningún tipo de discriminación o segregación asegurando un servicio de calidad.

Al conocer la percepción de los informantes sobre la "atención especializada", se permitió observar que los diferentes escenarios requieren mucho más que unas competencias a la hora de trabajar con los usuarios; esto sugiere la constante cualificación del Fonoaudiólogo sobre todo en procedimientos considerados por los empleadores como de mayor complejidad o especialidad para dar cumplimiento a los propósitos de brindar atención integral a cada uno de los usuarios de la institución.

De manera significativa se realizó especial énfasis en la atención hospitalaria, ya que resaltaron el rol del fonoaudiólogo en la evaluación, diagnóstico y rehabilitación de las patologías de la comunicación, siendo el profesional indispensable en establecer los parámetros que permitan mejorar la calidad de vida del paciente y el contexto en el que se rodea.

Para finalizar, cuando se realiza el proceso de codificación y la reducción trascendental, es de vital importancia incluir un mayor número informantes relacionados con la atención y rehabilitación de la población con discapacidad, Instituciones Educativas, asociaciones, agremiaciones, Instituciones privadas, instituciones gubernamentales y no gubernamentales y agremiaciones ya que esto permitiría obtener una visión mucho más concreta del fenómeno, puesto que generaría un impacto dentro de las competencias que posee el fonoaudiólogo al momento de manejar situaciones con este tipo de poblaciones

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Ministerio de Salud y Protección Social. Perfil y competencias profesionales del Fonoaudiólogo en Colombia. 2014;31. Available from: [http://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Optometría\\_Octubre2014.pdf](http://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Optometría_Octubre2014.pdf)
2. Cejas Martínez MF, Rueda Manzano MJ, Cayo Lema LE, Villa Andrade LC. Formación por competencias: Reto de la educación superior. *Rev Ciencias Soc.* 2019;25(1):94–101.
3. Gómez Gras JM, Galiana Lopera DR, López Martínez D. "Competenciándote" 10 historias para desarrollar competencias profesionales. Aprende y enseña competencias a través del método del caso [Internet]. 2010. 242 p. Available from: <https://observatorio.umh.es/files/2011/06/competenciandote.pdf>
4. Gómez J. [www.medigraphic.org.mx](http://www.medigraphic.org.mx) Las competencias profesionales. ARTÍCULO DE REVISIÓN Enero-Marzo [Internet]. 2015;38(1):49–55. Available from: <http://www.medigraphic.com/rma>
5. Castaño Duque GA, Macías Ramírez VH. Una mirada a las competencias. *Rev Esc Adm Negocios.* 2005;(54):5–26.
6. Góngora P, Cortés M, Carmen M, Morón P, Teresa M, Martín R. La Competencia Lingüística Como Base Del Aprendizaje. *Int J Dev Educ Psychol.* 2008;2(1):177–83.
7. Pidello MA, Pozzo MI. Las competencias: apuntes para su representación Competencias: notes for its representation. *Rev Iberoam Psicol Cienc y Tecnol* [Internet]. 2015;8(1):41–9. Available from: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5295909>
8. Charry GP, Martínez GV. Estrategia , capacidad y desempeño.
9. Cabrera Lanzo N, López López M, Portillo Vidiella M. Las competencias de los graduados y su evaluación desde la perspectiva de los empleadores. *Estud pedagógicos.* 2016;42(3):69–87.
10. Sepúlveda M. Las competencias transversales, base del aprendizaje para toda la vida. XVIII Encuentro Int Virtual Educ [Internet]. 2017;1–19. Available from: <http://recursos.portaleducoas.org/sites/default/files/5073.pdf>
11. Jaurlaritz E. Las competencias básicas en el Sistema Educativo de la C.A.P.V. *Dep Educ Universidades e Investig* [Internet]. 2016;1–44. Available from: [https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn\\_doc\\_comp\\_basicas/es\\_def/adjuntos/competencias/300002c\\_Pub\\_BN\\_Competencias\\_Basicas\\_c.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn_doc_comp_basicas/es_def/adjuntos/competencias/300002c_Pub_BN_Competencias_Basicas_c.pdf)
12. Roig Minguell E. ¿Es posible la resincronización en nuestro medio? *Med Clin*

- (Barc). 2006;126(4):132–4.
13. Pabón N. Competencias en educación superior. Educación Médica. Diseño e implementación de un currículo basado en resultados de aprendizaje. 2019. 73–80 p.
  14. Tejada R. LAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES , SU PERTINENCIA EN LA La perspectiva de este trabajo se visualiza en la necesidad de formar en los profesionales de grado y posgrado competencias transversales que se integren de forma armónica en el desempeño . Se concreta. 2017;(September).
  15. Hernández-Marín G del J, Castillo Ortega SE. Adquisición de las competencias específicas, mediante una docencia centrada en comunidades profesionales de aprendizaje / Acquisition of specific skills, through teaching focused on communities learning professionals. RIDE Rev Iberoam para la Investig y el Desarro Educ. 2017;8(15):155–81.
  16. Ministerio de Salud y Protección Social. Perfiles y competencias profesionales en salud. C [Internet]. 2016;1–337. Available from: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Perfiles-profesionales-salud.pdf>
  17. Teórica MR, M CAC. Aportes de la Educomunicación a la Fonoaudiología para el desarrollo de Competencia Comunicativa Mediática. Revisión teórica. Rev Areté [Internet]. 2013;13:77–92. Available from: <http://revistas.iberoamericana.edu.co/index.php/arete/article/view/84>
  18. Para P, Creacion LA, Academicos DEP. Proceso de docencia. 2019;
  19. Humano T, Congreso E, Humano T, Humano PT, Humano ET, Humano T. Ley 1164 de 2007. 2007;2007(Octubre 3).
  20. No D, Congreso EL. Ley 376 de 1997. 1997;1997(43):9–11.
  21. Paola J, Gómez G, Adriana M, Villarreal S. No Title. 2018;
  22. 021795 19 nov 2020. 2020;
  23. Instituciones RDE, Del E. Continuación circular n°. 07. 2015;(18).
  24. Nacional MDEE. '21 \_ \_"- . 2017;
  25. Comunicado-Oficial.pdf.
  26. Vol S. Definición y validación de las competencias de los graduados universitarios. 2006;XXXV(140):49–70.
  27. Duque H, Aristizábal Díaz-Granados ET. Análisis fenomenológico interpretativo. Pensando Psicol. 2019;15(25):1–24.
  28. Introducción a la metodología de investigación cualitativa. 2002;



29. Salgado AC, Mart S. EVALUACIÓN DEL RIGOR METODOLÓGICO Y RETOS. 2007;(2006):71–8.
30. Hernández SF, Rivera Z. El paradigma cualitativo y su presencia en las investigaciones de la bibliotecología y la ciencia de la información. *Acimed*. 2009;20(3):6–30.
31. Elida D, Guillen F. Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico *Qualitative Research: Hermeneutical Phenomenological*. 2019;7(1):201–15.
32. Investigación LA, Posibilidades E, Experiencias YP. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283321909008>. 2008;
33. Martínez-salgado C. El muestreo en investigación cualitativa . Principios básicos y algunas controversias *Sampling in qualitative research . Basic principles and some controversies*. :613–9.
34. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283321886011>. 2006;
35. Folgueiras P. A entrevista. *Educ e Pesqui*. 2017;43(1):289–95.
36. He Y, Song B, Zhang D. Uncertainty-based improved multidisciplinary design optimization methods. *Proc 2017 IEEE 2nd Adv Inf Technol Electron Autom Control Conf IAEAC 2017*. 2017;1113–7.
37. Paoli A. Husserl y la fenomenología trascendental: Perspectivas del sujeto en las ciencias del siglo xx. 2012;
38. Blanco R, Eugenia C. La perspectiva de género: noema y nóesis de la epistemología feminista. 2009;
39. Esto también lo vio Descartes mismo cuando habla del ego cogito como actividad, como experiencia; y del ego sum como la afirmación de la existencia que experimento.
40. Barreto JIV. El motivo trascendental en Kant y Husserl. *Estud Filos [Internet]*. 2009;39:55–80. Available from: <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n39/n39a04.pdf>
41. Guerrero NEZ. N torno a la “reducción” en. :381–97.
42. Fenomenol ELP, La GDE, Es O. La función del noema en la constitución intencional del objeto ; 1. 1992;
43. Tejada Fernández J. Acerca de las competencias profesionales. *Rev Herramientas*. 1999;56(I):20–30.
44. Chomsky N. ASPECTS OF T H E.
45. López Gómez E. El entorno al concepto de competencia. *Rev Currículum y Form Profr [Internet]*. 2016;20:311–22. Available from:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56745576016%0ACómo>

46. Expectativas profesionales de internos de medicina y su inclinación por la atención primaria de salud \* primary health care. 2008;
47. Dialnet-LaTeoriaEconomicaGeneralYEnsenanzaDeLaEconomia-4833629.pdf.
48. Modos L, Renal L. Atención especializada del sistema nacional de salud.
49. Maia BA, Fidelis P. Atención especializada en regiones de salud: desafíos para garantizar el cuidado integral en Brasil. 2018;20(3):301–7.
50. Salvador S. Manual de procesos en la atención hospitalaria. 2014;
51. A ADELFI, El EN, La MDE, Aps PDES, Teoría LA, Práctica FALA. Acciones del fonoaudiólogo ( a ) en el marco de la Atención Primaria de Salud ( APS ); la teoría frente a la.
52. Extremadura JDE. No Title.
53. Centro E. No Title.
54. Graham. Trabajo Y Dirección. Desarro Equipos Trab Y Dir Particip [Internet]. 2000;1–28. Available from: <https://servicios.unileon.es/formacion-pdi/files/2013/03/DESARROLLO-DE-EQUIPOS-2014.pdf>
55. Esfera EP. El Proyecto Esfera Humanitaria y Normas mínimas de respuesta humanitaria en casos de desastre Publicado por:
56. Hauser PM, Dudley YO, Estudio EL, Poblacion DELA. El estudio de la poblacion. 1975;(Volumen 3).
57. Morlans MC. A la ecología de poblaciones. 2004;
58. Dolores M, Garz C. La prestacion de servicios profesionales. 2018;(January 2003).
59. Ley 1122. Modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. El Abedul, D Of [Internet]. 2007;2007(Enero 9):1–18. Available from: <http://www.pos.gov.co/Documents/Archivos/Ley 1122 de 2007.pdf>
60. Ministerio de Salud y Protección Social. Política Nacional de Prestación de Servicios de Salud [Internet]. 2005. 1–78 p. Available from: <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Documents/Política Nacional de Prestación de Servicios de Salud.pdf>.